



Propuesta Política

Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política. Artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

Propuesta candidato a Representante del Corregimiento de El Higo

1. **EDUCACIÓN** se brindará apoyo económico a niños, jóvenes y adultos que cursen estudios primarios, Pre Media, Media y Universitarios a través de los fondos asignados a la Junta Comunal.
2. **SALUD:** Mejorar las condiciones de los Centros de Salud y dar continuidad a la atención que se brinda en estos promoviendo que no sea centralizado, si no que se pueda extender a los demás sectores del corregimiento.
3. **DEPORTE:** Se brindará y gestionará el apoyo a las ligas que buscan desarrollar el talento deportivo de nuestros jóvenes, buscando se aplique una disciplina deportiva correcta en nuestro corregimiento.
4. **TURISMO:** Localmente y en coordinación con Municipalidad, se buscará desarrollar las Playas del Higo turísticamente y de esta forma, indirecta los comerciantes formales e informales puedan generar ingresos que se transforman en mejoras a la calidad de vida.
5. **AGUA:** Promover mejoras a los sistemas de distribución de agua potable, buscando que estos puedan utilizar energía renovable (Panales solares) y así reducir el impacto que causan las energías tradicionales, evitando de esa forma que cuando no haya flujo de energía eléctrica, los pozos y turbinas puedan mantener su operación sin que se suspenda la distribución del vital líquido.
6. **Apoyar la línea del partido, trabajar en conjunto con la H.A y el Presidente a fin de lograr que las políticas Municipales y de País se pueden ejecutar en la mayor medida posible**